

ExportAgro

Newsletter de la
Subsecretaría de Mercados
Agroalimentarios
e Inserción Internacional

Nº 4

Julio 2025



Con el objetivo de continuar ofreciendo información actualizada sobre la agroindustria argentina, presentamos la edición N°4 del newsletter bimestral *ExportAGRO*, que elabora la Subsecretaría de Mercados Agroalimentarios e Inserción Internacional.

El Newsletter está organizado en secciones que responden a los objetivos y prioridades de sus áreas sustantivas:

1. **La Agroindustria en números**
2. **Simplificación** para facilitar el comercio y la producción.
3. **Fiscalización inteligente** para asegurar competencia y transparencia en los mercados.
4. **Apertura de mercados** para mejorar las condiciones de acceso de nuestros productos al mundo.
5. **Posicionamiento internacional** de los productos argentinos diferenciando sus atributos de valor.
6. **Servicios e información disponibles** para mejorar la toma de decisiones.
7. **¿Sabías que...?**

NOTICIA DESTACADA

El Gobierno nacional anunció una rebaja permanente de los Derechos de Exportación aplicados a los granos, sus derivados y las cadenas de carne

Esta reducción busca aliviar la presión impositiva sobre uno de los sectores más competitivos del país, que ha sido duramente castigado por este tributo durante las últimas dos décadas.

En el marco de la 137° Exposición Rural de Palermo, el Gobierno Nacional anunció la reducción de la alícuota para la soja, que baja del 33% al 26%; de los subproductos de soja, del 31% al 24,5%; del maíz, del sorgo, del trigo y de la cebada del 12% al 9,5%; del girasol del 7% al 5,5%; y de las carnes del 6,75% al 5%. [Decreto N° 526/2025](#)



1-La Agroindustria en números

› Las exportaciones de productos agroindustriales crecieron un 4,5% en volumen durante el primer semestre de 2025

- Durante el primer semestre de 2025 las exportaciones de productos agroindustriales crecieron un 4,5% en volumen respecto del mismo período del año 2024, alcanzando las



54,4 millones de toneladas, por un monto total de 23.290 millones de dólares.

- Dentro de los principales 15 complejos de exportación (productos primarios y sus productos derivados) que representaron el 97% del total vendido por la Argentina, se destacan los crecimientos de arroz (109%), maní (55%), forestoindustria (36%), trigo (29%), girasol (27%) y limón (23%). Los que siguen en importancia son las legumbres (9%), las frutas de pepita (8%) y la pesca y acuicultura (7%), según la información procesada por la Subsecretaría de Mercados Agroalimentarios e Inserción Internacional sobre la base de datos de INDEC.



[Ingresá al tablero](#)



2-Simplificación

Uno de los ejes principales de la gestión es la simplificación y eliminación de trabas burocráticas que afectan a la producción y a las exportaciones. Sólo sin restricciones a la actividad productiva crecerán las inversiones, la producción, las exportaciones y el empleo, y Argentina podrá volver a ser protagonista en los mercados internacionales.

› **Derogación de normativa obsoleta.** Continuando por el camino de la simplificación normativa, con el objetivo de que el sector cuente con reglas de juego claras y acordes a los sistemas de producción actuales, derogamos 29 normativas, muchas de ellas provenientes de la Junta Nacional de Carnes.

› **Eliminación del peso mínimo para la faena bovina.** Una medida que había sido implementada años atrás con un criterio de intervención sobre las decisiones productivas. A partir de la nueva resolución, cada productor podrá determinar libremente el momento óptimo de faena de su hacienda, según sus propios objetivos técnicos, sanitarios y comerciales. Entra en vigencia el 1 de enero de 2026.

› **Reforma del Marco Regulatorio de OGM.** A través de la Dirección de Políticas de Mercados, comenzamos a trabajar en la mesa público-privada para la reforma del marco regulatorio de Organismos Genéticamente Modificados (OGM), con el objeto de reducir drásticamente los plazos administrativos y los requisitos aplicables para la liberación comercial de eventos OGM, en conjunto con la Coordinación de Biotecnología y SENASA. El primer borrador se envió al sector privado para sus comentarios; el principal cambio refiere a la estructuración del proceso de aprobación en base a usos propuestos del producto final.



3- Fiscalización inteligente

Son acciones diseñadas para identificar oportunidades de mejora y optimizar los procesos de fiscalización, con el fin de mejorar la eficiencia en la detección de irregularidades. Los operativos de control se realizan junto a distintos organismos nacionales a través del desarrollo de sistemas de monitoreo. A su vez se ha mejorado la generación de información estratégica, de los procedimientos de carga y de acceso para los usuarios.

› **Más transparencia en la cadena de granos.** Potenciamos el tablero que reúne información de todos los operadores, a partir del cruce de datos del CEMT, remitos electrónicos, movimientos de granos y otros registros. Incorporamos un scoring que permite detectar inconsistencias y orientar las inspecciones hacia los establecimientos con inconsistencias.

› **Mesa de Fronteras, a paso firme.** Junto con ARCA y el Ministerio de Seguridad, realizamos un operativo de inspecciones conjuntas en 14 molinos de harina de trigo, seleccionados por nuestro Tablero de Control por el elevado volumen de envíos de harina hacia zonas críticas fronterizas, como Salvador Mazza en Salta. Visitamos establecimientos de la provincia de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe.

› **Buenas prácticas comerciales.** El vínculo con el sector privado y las cámaras de la industria es fundamental. Por eso, este año avanzamos con capacitaciones de buenas prácticas comerciales en Chaco, Córdoba, Santa Fe y Tucumán. En las reuniones con actores de la industria frigorífica repasamos la normativa vigente, la documentación a completar y presentar, la carga de la información en los sistemas, entre otros temas.



4- Apertura de mercados

Uno de nuestros principales objetivos es mejorar las condiciones de acceso a los mercados internacionales. Así, procuramos promover el aumento de las exportaciones agroindustriales priorizando las negociaciones, los productos e identificando los destinos con demanda potencial.

› **Apertura de mercados.** Durante el primer semestre de 2025 logramos **49 aperturas de mercados en 22 destinos y la reapertura de carne aviar a China.** Se destacan la apertura de limones a Chile, frutos secos y cálculos biliarios a China, Filipinas y Corea del Sur, carne porcina a Paraguay y Filipinas, carne bovina a Filipinas y Albania, entre otros.

› **Tailandia y Vietnam. Misión oficial. Julio 2025**

Misión comercial a Vietnam: con el objetivo de seguir diversificando los mercados, la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca junto a la Cancillería Argentina, completaron la misión comercial a Vietnam con rondas de negocios donde una delegación argentina compuesta por Cámaras y empresas privadas recibió el interés de empresas vietnamitas.



Vietnam: el 1° de julio de 2025, la delegación argentina encabezada por el Subsecretario Agustín Tejada mantuvo una reunión con el Viceministro de Agricultura y Medio Ambiente de Vietnam, Hoang Trung, donde se abordaron temas clave para profundizar la relación agroindustrial bilateral. Se discutieron desafíos comerciales, especialmente el acceso sanitario para cítricos dulces y carne porcina argentina, y se presentó un nuevo Plan de Trabajo conjunto sobre fiebre aftosa. Vietnam valoró la cooperación técnica, el reciente anuncio de la apertura de una Consejería Agroindustrial argentina en Hanoi, y expresó interés en fortalecer la relación comercial y sanitaria, así como avanzar hacia un futuro TLC con el MERCOSUR. También se propuso reactivar la COMIXTA en Buenos Aires, como instancia clave para consolidar resultados concretos.

Tailandia: el 4 de julio de 2025 en el marco de dicha misión oficial, el Subsecretario Agustín Tejada se reunió con funcionarios del Ministerio de Agricultura y Cooperativas de Tailandia, donde se destacó la larga relación comercial bilateral y la necesidad de abordar obstáculos existentes. Argentina remarcó el déficit en la balanza comercial y solicitó reactivar exportaciones de carne y menudencias bovinas, así como avanzar con auditorías presenciales o virtuales a establecimientos.

› Apertura del mercado de Chile para la exportación de limones frescos argentinos

El 2 de julio de 2025 el Servicio Agrícola Ganadero (SAG) de Chile publicó la Resolución Exenta N° 5040, que establece los requisitos fitosanitarios para la importación de limones frescos (Citrus limón) producidos en Argentina, marcando así la apertura oficial del mercado chileno para este producto.

Este logro es resultado de un proceso de negociaciones sostenidas entre el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa), la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca (SAGyP) del Ministerio de Economía, y el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Los envíos deberán cumplir con el plan de trabajo bilateral acordado, bajo un enfoque de sistemas de mitigación de riesgos fitosanitarios frente a las plagas *Phytophthora palmivora* y *Guignardia citricarpa*.

En lo que va del año, el Senasa ha certificado la exportación de 142 mil toneladas de limones a destinos como Estados Unidos, la Federación Rusa, Países Bajos y Grecia, entre otros.

› 3ª Reunión de la Mesa Nacional de Legumbres y 2ª Mesa de Inserción Internacional del Complejo

El 3 de junio de 2025 celebramos en el Salón Microcine de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca (SAGyP) la tercera reunión de la Mesa Nacional de Legumbres, que incluyó también la segunda Mesa de Inserción Internacional del complejo. El encuentro fue inaugurado por el Subsecretario de Producción Agropecuaria y Forestal, Manuel Chiappe, y tuvo como propósito intercambiar avances sobre las líneas de trabajo del Plan Estratégico de Legumbres, así como revisar el estado de las negociaciones sanitarias vinculadas al sector. En particular, analizamos oportunidades y desafíos en el acceso a mercados internacionales, con foco en el protocolo sanitario con China y el potencial de incorporación de nuevos productos, como el poroto mungo, en destinos como China e Indonesia.

La reunión contó con la participación de representantes del INTA, del INASE; y de diversas áreas de la SAGyP, SENASA, Cancillería, AAIyCI, del gobierno de la provincia de Santa Fe y de entidades



como CLERA, COPAL, CERA, ACA, AFA, la Mesa de Legumbres de Santa Fe y el Cluster de Garbanzo de Córdoba.

› Cuotas arancelarias: Argentina cumplió con el total de la cuota Hilton del ciclo 2024/2025

Las exportaciones totales representaron unos 350 millones de dólares a valor FOB, con precios promedio que desde abril de este año alcanzaron los 18.000 USD/tonelada para los cortes del rump & loin (lomo, bife angosto, cuadril y sus derivados). El ciclo 2025/2026 ya lleva una ejecución del 14%, cuando transcurrió menos de un mes de iniciado, lo que muestra el fuerte dinamismo de precios en el mercado europeo.

› Cuotas arancelarias: Cuota de carnes a Estados Unidos

Por su parte, la cuota de carnes a Estados Unidos continúa con una ejecución del 55%, a pesar del sobrearancel del 10% impuesto por el gobierno de ese país; los altos precios en torno a los 8.000 USD/ tonelada para la carne kosher sigue impulsando el comercio intracuota.

› Cuotas arancelarias: Cuota de duraznos enlatados a México

Por otra parte, la cuota de duraznos enlatados a México lleva una ejecución del 49%, con 4.900 toneladas exportadas y por primera vez en diez años su perspectiva de cumplimiento es del 100%, demostrando un dinamismo inusual. El año pasado las exportaciones totales alcanzaron las 6 mil toneladas y en el 2023 solo se ejecutó el 50% del cupo.

› Jugo de limón. Acuerdo para la suspensión de las medidas antidumping impuestas por EE.UU. Nuevos adherentes.

Dos nuevas empresas se sumaron al sistema de monitoreo de exportaciones para el jugo concentrado de limón originario de Argentina, con destino Estados Unidos, luego de la negociación alcanzada entre el sector privado y el Gobierno de ese país para suspender temporalmente la aplicación de aranceles antidumping. Con estas incorporaciones, el 100% de la industria del jugo de limón queda contenida dentro del Acuerdo, asegurando así el flujo de exportaciones a ese destino.

Barreras al comercio

› UNIÓN EUROPEA – Reglamento de Deforestación (2023/1115)

A partir de la publicación de la clasificación de riesgo de los países el pasado 22 de mayo, donde Argentina fue categorizada como riesgo estándar, el Ministerio de Relaciones Exteriores junto con la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca han remitido una nota a la Comisión Europea a fin de expresar su rechazo y solicitar explicaciones sobre el desarrollo metodológico que resultó en la dicha clasificación para nuestro país.

De acuerdo con el análisis realizado sobre los tres criterios principales establecidos en el Artículo 29 del mencionado Reglamento, en articulación con distintas organizaciones del sector privado, la Argentina considera que debe ser categorizada como país de “riesgo bajo”. Ello, aun sin considerar los compromisos convenidos en materia de deforestación en el marco del Acuerdo de Asociación entre el MERCOSUR y la Unión Europea.

En un enfoque pragmático, y con el fin de evitar disrupciones a sus exportaciones a la UE, tanto el



gobierno argentino como el sector privado afectado por dicha norma, continuaremos trabajando en forma conjunta y constructiva con la Comisión Europea, las autoridades nacionales de Estados Miembros de la Unión Europea y con operadores comerciales europeos para que éstos puedan satisfacer las exigencias del Reglamento.

Negociaciones comerciales

› **Japón. Celebración de la 3ra Reunión del Comité Conjunto de Cooperación Agrícola entre Argentina y Japón. Julio 2025**

El 15 de julio de 2025 se celebró en Buenos Aires la 3ra Reunión del Comité Conjunto de Cooperación Agrícola entre Argentina y Japón, marcando la reactivación del diálogo bilateral tras seis años. Participaron autoridades de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca y del Ministerio de Agricultura de Japón (MAFF), encabezadas por el Viceministro Yoichi Watanabe. Se avanzó en temas clave para el comercio agroindustrial como la apertura del mercado japonés a la carne bovina y aviar, productos orgánicos, cereales e innovación tecnológica. La jornada culminó con un encuentro público-privado en la Bolsa de Cereales, donde empresas de ambos países exploraron oportunidades de asociación en sectores estratégicos.

Adicionalmente, la Bolsa de Cereales recibió a la delegación japonesa con representantes del sector privado. Durante la jornada se abordaron temas estratégicos como la cooperación bilateral en comercio de granos y subproductos, medidas para garantizar un flujo estable de alimentos, experiencias exportadoras al mercado japonés, y el potencial de sectores clave como el cárnico, lácteo, legumbres, miel y acuicultura. El evento contó con la presencia del presidente de la Bolsa de Cereales, Ing. Ricardo Marra y continuó con exposiciones de representantes del sector privado.

› **INDIA. Celebración de la 2º Reunión del Grupo de Trabajo Conjunto de Agricultura. Julio 2025**

En el marco de la agenda bilateral entre Argentina e India, una delegación de alto nivel del gobierno indio visitó el país del 13 al 15 de julio de 2025 para participar en la 2º Reunión del Grupo de Trabajo Conjunto de Agricultura, reactivando este mecanismo tras cinco años. Durante la visita, se realizaron recorridas técnicas en Santa Fe y encuentros con autoridades argentinas para avanzar en temas clave como acceso sanitario, cooperación tecnológica, agricultura de precisión, sanidad animal y exportación de productos como cítricos, lácteos, nueces y suero bovino.

Visitas de delegaciones extranjeras

› **CHINA. Visita oficial de NAFRA. Junio de 2025**

El 25 de junio el Secretario de Agricultura recibió la visita oficial de una delegación de la Administración Nacional de Alimentos y Reservas Estratégicas (NAFRA) de China. Durante las reuniones, manifestaron interés en profundizar la cooperación agroalimentaria, particularmente en la industria de la soja, tecnologías postcosecha y la actualización del memorando bilateral en materia de cooperación agrícola. También solicitaron conocer la oferta y demanda alimentaria del país, conocer las estimaciones de producción agrícola y profundizar el abastecimiento de granos, harinas y aceites.

Durante la visita de las autoridades del NAFRA se llevó a cabo una reunión en la Bolsa de Cereales

de Buenos Aires en la que participaron las empresas privadas, quienes tuvieron la posibilidad de tener un diálogo directo para analizar las expectativas del mercado futuro.

NAFRA es el organismo responsable de la macro regulación de la circulación nacional de granos, la orientación para el desarrollo de la industria cerealera y la gestión administrativa de las reservas centrales de granos (arroz, trigo, maíz, soja), carne porcina, aceites vegetales, algodón y azúcar, así como fertilizantes, carbón y petróleo, de la República Popular de China. También es responsable de la recolección, el almacenamiento, la rotación y la gestión diaria de las reservas nacionales de materiales estratégicos y suministros de emergencia, así como intervenir en el mercado mediante venta de reservas frente a aumentos de precios internos.

Organismos multilaterales

› Conclusión Negociaciones Acuerdo MERCOSUR - EFTA

En el marco de la Cumbre del MERCOSUR realizada en Buenos Aires el pasado 2 y 3 de julio de 2025, Argentina, junto al MERCOSUR y los Estados de la EFTA (Islandia, el Principado de Liechtenstein, el Reino de Noruega y la Confederación Suiza) finalizaron las negociaciones para la firma de un Tratado de Libre Comercio.

El Tratado de Libre Comercio MERCOSUR-EFTA implica mejoras de acceso a los mercados para más del 97% de sus exportaciones, lo que se traducirá en un incremento del comercio bilateral y ventajas para empresas e individuos. Sumado al Acuerdo MERCOSUR – Unión Europea, con este Tratado nuestro país podrá acceder de forma preferencial a 31 países europeos.

El Tratado MERCOSUR-EFTA cubre diversos temas para facilitar el comercio de bienes, entre los que podemos destacar el comercio de productos agrícolas y en los cuales hemos participado desde SAGyP junto a la Cancillería en las negociaciones: acceso a mercados, reconocimiento de indicaciones geográficas; términos tradicionales para vinos; capítulo de medidas sanitarias y fitosanitarias; y el capítulo de comercio y desarrollo sostenible con su correspondiente entendimiento.

Los países de EFTA conforman un mercado de casi 15 millones de habitantes de alto poder adquisitivo, demandantes de productos diferenciados de alta calidad. Cada año EFTA importa desde el mundo más de USD 470 mil millones en bienes, entre los que se incluyen productos de interés para nuestro país como vinos, carne bovina, maní, pellets de soja, frutos secos, frutas, aceite de oliva, biodiesel, miel, camarones y langostinos.

De ahora en más MERCOSUR y EFTA comenzarán a preparar los textos para la firma del Acuerdo y su posterior entrada en vigor. El proceso involucra la revisión legal previa a la firma y luego los respectivos procesos internos de aprobación y ratificación.

El Acuerdo se inscribe en el marco de otros diálogos y negociaciones en curso que buscan también abrir nuestra economía, entre los que se encuentran las negociaciones comerciales con Emiratos Árabes Unidos, así como negociaciones a futuro como Vietnam o Indonesia, inicio del proceso negociador MCS-El Salvador y MCS-Panamá. Asimismo, Argentina y México están analizando la posibilidad de profundizar el Acuerdo bilateral ACE n° 6.



› Grupo Mercado Común (GMC)- Mercosur

La Subsecretaría, a través de funcionarios de la Dirección Nacional de Cooperación y Articulación Internacional, participó de las reuniones previas a la Cumbre de Presidentes del MERCOSUR y Estados Asociados, realizada el 4 de julio pasado en esta ciudad de Buenos Aires, en particular de la Reunión Extraordinaria del Grupo Mercado Común (GMC), en la cual se dio continuidad al tratamiento de los diferentes temas de la agenda interna y externa del bloque.

La Dirección Nacional de Cooperación y Articulación Internacional, conjuntamente con el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV) elaboró una “Propuesta de un Sistema de Control para la exportación de mosto de uva concentrado para usos no vínicos en el MERCOSUR”, con la intención de intentar flexibilizar lo dispuesto en el Capítulo VIII de la Resolución GMC N° 45/96 “Reglamento Vitivinícola del MERCOSUR” y normas complementarias, las cuales impiden la circulación de productos vitivinícolas a granel entre los Estados Partes.

Esta propuesta que está siendo circulada a los socios del MERCOSUR en diferentes ámbitos de negociación, intenta corregir un punto del Reglamento Vitivinícola que quedó desactualizado respecto de las actuales condiciones de comercialización de productos vitivinícolas a nivel mundial, e impide la posibilidad de acceso de mosto de uva concentrado argentino al mercado regional, en particular al de Brasil siendo que empresas de dicho país tienen un manifiesto interés en importar el producto nacional.



5- Posicionamiento internacional

Buscamos aumentar el valor de las exportaciones agroindustriales a través de la diferenciación por atributos de valor de los productos argentinos. Estos atributos representan las fortalezas y ventajas competitivas del sector, asegurando la trazabilidad y el cumplimiento de los nuevos requerimientos y estándares de los mercados internacionales.

› Argentina abrió la Agregaduría Agroindustrial en Vietnam

El 1º de julio la Agregaduría Agroindustrial en Vietnam inició formalmente las actividades en el marco de la misión comercial y de negociaciones que se concretó en Hanoi y en Ho Chi Minh entre el 30 de junio y el 4 de julio.

Vietnam se encuentra entre los principales destinos de nuestras exportaciones.



› Exportaciones: El Reino Unido reconoció las expresiones tradicionales utilizadas para los vinos argentinos

La medida se da en el marco de la estrategia que lleva adelante el Gobierno Nacional con varios países, para agregar valor y potenciar las exportaciones agroindustriales nacionales.

› Nuevos informes de inteligencia comercial

Se encuentran disponibles nuevos informes de inteligencia comercial tanto por producto, que son elaborados por nuestros Agregados Industriales como por país, generados por el equipo técnico de la Subsecretaría.

[Información estratégica para las empresas](#)



¡Nuevos informes!



Estados Unidos

- Miel
- Vinos orgánicos
- Alimentos libres de gluten



India

- Madera
- Algodón

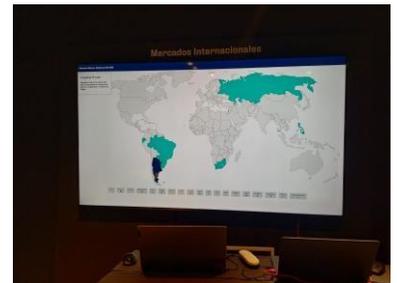


Por país

- Vietnam
- Chile

› **La Subsecretaría presente en La Rural**

Durante la 137^o Exposición Rural la Subsecretaría estuvo presente en el espacio de la SAGyP presentando distintos mapas interactivos en donde el público pudo conocer los mercados abiertos durante la gestión 2024-2025, los productos que a partir de la apertura pueden comenzar a exportarse y el seguimiento de las exportaciones agroindustriales.



Mercados Abiertos

› **Semanas Argentinas en Corea y Japón**

Durante el mes de noviembre de 2025 Argentina estará presente con su cultura y productos en la República de Corea del Sur.

Marca País y la Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional invitan a Uds. a sumar su empresa a dicho evento, ya sea si cuenta con sus productos en el mercado o le interesa ingresar al mismo.

Participá con tus productos listos para el consumo.

Consultas e inscripciones: dandelsman@inversionycomercio.org.ar



6- Servicios e información disponibles

Toda la información de mercados agroalimentarios en un solo lugar

Compartimos las novedades en nuestro sitio web:

› **Newsletter de las Consejerías Agroindustriales** con los datos más importantes de los países donde se encuentran ubicadas. *Se encuentra disponible la edición de junio.*





› Monitor de Requerimientos para acceso a los mercados.

Se encuentra disponible un nuevo informe con el resumen respecto de CBAM: Acuerdo con el Consejo para simplificar el instrumento de la UE sobre fugas de carbono dentro del paquete Ómnibus I.

Solicitalo a: ssmaii@magyp.gob.ar



› **Nuevos informes para la industria cárnica.** Mes a mes, las industrias bovinas y porcinas producen información relevante para el sector. Esa información es pública y mejoramos el diseño y la presentación para que el sector la aproveche y pueda tomar decisiones en función a la misma.



› Webinar sobre Warrants

En el mes de agosto realizaremos un webinar para difundir esta herramienta de financiación para el sector agroindustrial y los cambios que se realizaron para facilitar su uso en los últimos meses. Participarán la Subsecretaría de Mercados Agroalimentarios e Inserción Internacional, la Subsecretaría de Producción Agropecuaria y Forestal y warranteras y empresas invitadas.

›Ciclo de Charlas: La mirada de los Consejeros Agroindustriales

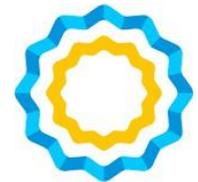
- 14/8: Frutos Secos
- 26/8: Miel

Si querés participar, escribinos a: ssmaii@magyp.gob.ar

7- ¿Sabías que...

...Argentina cuenta con una Marca País?

La Marca País Argentina es una política de Estado que busca posicionar a nuestro país en el contexto internacional mediante sus factores diferenciales, sus tradiciones, su cultura, sus productos, entre otros. Es una herramienta de gran utilidad para la construcción de nuestra identidad.



El Decreto 460/2021 y su modificatorio 839/2024 establecen la Marca País Argentina. Por Resolución 55/2025, la Secretaría General de la Presidencia aprobó el nuevo reglamento de la Marca País.

Si querés sumarte y solicitar la licencia para tu empresa o producto.

[Accedé al portal](#)

...EXPORTA SIMPLE es un régimen simplificado para exportar bajos volúmenes de productos?

Se trata de un régimen creado con el objetivo de facilitar las operaciones de exportación de menor cuantía con fines comerciales, a través de determinados Operadores Logísticos (OLES). Este



régimen busca potenciar el incremento de la actividad exportadora y posibilitar la operatoria para nuevos exportadores.

- Para comenzar a operar tenés que dar de alta el servicio en ARCA con tu CUIT y Clave Fiscal nivel 3.
- El monto anual de facturación de estas exportaciones no podrá superar el valor FOB equivalente a USD 600.000 por sujeto
- Cada operación individual no podrá superar el valor FOB de USD 15.000 por sujeto

[Accedé al portal](#)

Estos son nuestros canales de comunicación:

Control Comercial: 0800-666-7822 / consultasdncca@magyp.gob.ar

Subsecretaría de Mercados Agroalimentarios e Inserción Internacional: ssmaii@magyp.gob.ar



**Ministerio
de Economía**
República Argentina

**Secretaría de Agricultura,
Ganadería y Pesca**